



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00144889--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA BIOLOGÍA solicita Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes en la COMISIÓN DE LAS JUVENTUDES, dentro del III Foro Mundial de Derechos Humanos 2023 (FMDH23); y

CONSIDERANDO:

Que el Foro, en su tercera edición, será un espacio de debate público sobre los derechos humanos a nivel nacional e internacional y contará con una amplia agenda de plenarios, debates, conferencias magistrales, actividades e intervenciones culturales llevadas a cabo por especialistas, organizaciones de la sociedad civil y entes gubernamentales. A través del mismo se buscará actualizar debates, intercambiar experiencias, profundizar el diálogo y promover la cooperación horizontal entre los distintos actores involucrados en la defensa y la promoción de los derechos humanos;

Que el mismo se llevará a cabo entre los días 20 de Marzo al 24 de Marzo en la Ciudad de Buenos Aires;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación del estudiante de la casa, Sr. Lucas TOSOLINO, en la COMISIÓN DE LAS JUVENTUDES, dentro del III Foro Mundial de Derechos Humanos 2023 (FMDH23), a llevarse a cabo entre los días 20 de Marzo al 24 de Marzo en la Ciudad de Buenos Aires.

Art.2º).- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Universidad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese amplia difusión y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

AB/Mbl